



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

La Plata, Mayo de 2016.-

El Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO Nº 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo se dirija a la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata con el fin de que informe sobre el protocolo de aceptación para los comedores, merenderos y copa de leche de la región que tramitan alimentos no perecederos y elementos para realizar su trabajo.

ARTÍCULO Nº 2: Dicho informe deberá especificar:

- Requisitos solicitados a los merenderos y comedores para tramitar pedidos en la entidad municipal.
- Procedimiento administrativo para solicitar ayuda social.
- Cantidad de comedores, merenderos y copas de leche a los que se asiste.

ARTÍCULO Nº 3: De forma.-



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

FUNDAMENTOS

En la actualidad se registra una situación compleja en los barrios del Gran La Plata: aumento de la canasta básica familiar, transporte, carga de garrafa y artículos de máxima necesidad. La quita de subsidios, disparó las tarifas de los servicios públicos a niveles exorbitantes. Un promedio de 350 por ciento para las tarifas de electricidad, gas y agua y del 100 por ciento neto para el transporte público.

Cierre de cooperativas, baja a programas sociales y despidos, impactaron fuertemente en las familias platenses, enmarcándose en el plano Nacional donde más de 120 mil trabajadores han sido despedidos, en su mayoría del ámbito estatal.

El aumento de la canasta alimentaria en el primer trimestre fue de 14,5%, unos puntos incluso por arriba de lo que aumentó la canasta total (que incluye otros bienes y servicios) para el mismo período y que llegó al 11,3%. El impacto mayor se registra en el precio de los alimentos de primera necesidad: los no perecederos, como fideos secos, yerba, arroz, harinas y aceites tuvieron subas de hasta un 70 u 80 por ciento; entre los perecederos, la leche cruzó la barrera de los 15 pesos por litro, mientras que en general los productos de heladera aumentaron 8,6%..

El consumo de carne por habitante por año cayó a su nivel más bajo de los últimos 10 años. En el mismo sentido, la producción vacuna del primer trimestre de este año cayó 9%. En el primer trimestre del año, la demanda de alimentos, bebidas y artículos de limpieza se contrajo fuertemente. Las ventas minoristas evidencian una caída de 5,8% en marzo, lo que implica una caída del consumo del 6.6% interanual, según datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

La situación se hace cada vez más preocupante y, sumado al recorte de cupos y viandas en los comedores escolares, conlleva a una necesidad de establecer otros puntos zonales de merenderos, comedores y copas de leche. Entendemos que estos espacios de



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

Las Malvinas son Argentinas

alimentación y contención para nuestros niños/as deben estar acompañados de la gestión pública, bregando por dar respuesta inmediata a las necesidades planteadas.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Cuerpo de Concejales que acompañe este pedido de informe.